

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31698 VITORIA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz,

Anuncia

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 162/2012 referente al concursado Alavesa de Maquinaria de Obras S.L. con NIF B01031145 se ha puesto de manifiesto en la Secretaría del Juzgado el día 23/07/12 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

Segundo.-El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Vitoria-Gasteiz, 5 de septiembre de 2012.- El/La Secretario Judicial.

ID: A120063600-1